

Ambato, 25 de abril del 2017

Señor Ing.

Juan Carlos López

PRESIDENTE DE PRIMM TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y
ECOTURISMO S.A.

Presente.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y en cumplimiento de la legislación societaria nacional, estatuto vigente de lo que corresponde al ejercicio fiscal 2016 debo manifestar lo siguiente:

Que durante el periodo económico 2016, se ha realizado diferentes actividades que generen rentabilidad en bien de la misma, siempre cumpliendo con lo que establece los reglamentos internos de la compañía, estos esfuerzos conjuntos hará que la empresa se fortalezca y crezca para seguir sirviendo a la comunidad Ambateña y porque no al país entero, además debo decir que se ha trabajado continuamente con el señor presidente para que los viajes de los clientes cubran las necesidades de los pasajeros, siempre ofreciendo las tarifas siempre acorde a la cotizaciones. Entre las operadoras de viaje.

En cuanto se refiere a los balances de Resultados y Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2016 como es de conocimiento de los accionistas se ha obtenido el siguiente resultado:

El Ingreso Total del Periodo es de U \$ 242.135,52 y un egreso total de U\$ 242.135,52 dándonos como resultado o una utilidad de U\$ 4.306,00 dólares americanos.

Se debe considerar la innovación permanente en este tipo de actividad como es la de Agencia de Viajes y Turismo, siempre tener presente que es una carta de presentación al mundo exterior.

Se ha logrado mantener un control permanente de la documentación diaria y mensual, hemos cumplido con todo lo requerido por el Servicio de Rentas Internas, se ha tratado de abaratar el costo y mejorar servicios, hemos unido esfuerzos para cumplir con todos los objetivos propuesto.

Sin nada más que acotar a lo detallado anteriormente y agradeciendo a los socios por la oportunidad me suscribo de usted

Atentamente



Ing. Diana Falcón

GERENTE GENERAL